

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



VERSIÓN PÚBLICA			
Unidad Administrativa:	Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.		
Documento:	Evidencia recuperaciones 2013		
Partes o Secciones que se Clasifican:	Las que se indican en el Índice de Información que se testa.	Fojas:	Las que se identifican en el citado índice
Total de fojas, incluyendo el índice:	33 (treinta y tres fojas útiles)		
Fundamento Legal	Artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3 fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), SÉPTIMO fracción III, TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I y último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas (LGMCDIEVP).	Razones:	Contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable
Nombre y Firma del Titular de área o Unidad Administrativa	 Lic. Esteban Alberto Villafañe Hernández Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.		
Autorización por el Comité de Transparencia	Se solicita al Comité aprobar la elaboración de la versión que se envía, en términos de lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		

Abreviaturas:

LGPDPPO: Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

LGTAIP: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LFTAIP: Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

LGMCDVP: Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.



Índice de Información que se Suprime, Elimina o Testa

Número de Nota	Descripción del Tipo de Dato, Fundamento Legal y Motivación	Fojas en que se eliminó
1	<p>Nombre de particular(es) o tercero(s): El nombre es un atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra insertos, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3 fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), SÉPTIMO fracción III, TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I y último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas (LGMCDIEVP).</p>	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 29, 30, 31
2	<p>Número de empleado, o su equivalente, si se integra con datos personales del trabajador o permite acceder a éstos sin necesidad de una contraseña, constituye información confidencial. El número de empleado, con independencia del nombre que reciba, constituye un instrumento de control interno que permite a las dependencias y entidades identificar a sus trabajadores, y a éstos les facilita la realización de gestiones en su carácter de empleado. En este sentido, cuando el número de empleado, o su equivalente, se integra con datos personales de los trabajadores; o funciona como una clave de acceso que no requiere adicionalmente de una contraseña para ingresar a sistemas o bases en las que obran datos personales, procede su clasificación en términos de lo previsto en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en relación con el artículo 3, fracción II de ese mismo ordenamiento. Sin embargo, cuando el número de empleado es un elemento que requiere de una contraseña para acceder a sistemas de datos o su conformación no revela datos personales, no reviste el carácter de confidencial, ya que por sí solo no permite el acceso a los datos personales de los servidores públicos.</p>	12
3	<p>Cuentas bancarias y/o CLABE interbancaria de personas físicas y morales privadas. El número de cuenta bancaria y/o CLABE interbancaria de particulares es información confidencial, al tratarse de un conjunto de caracteres numéricos utilizados por los grupos financieros para identificar las cuentas de sus clientes, a través de los cuales se puede acceder a información relacionada con su patrimonio y realizar diversas transacciones; por tanto, constituye información clasificada con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	26
4	<p>Firma de terceros: atributo de la personalidad, esto es la manifestación del derecho a la identidad y razón que por sí misma permite identificar a una persona física, debe evitarse su revelación por no ser objeto o parte de las actuaciones en que se encuentra insertos, por lo que su protección resulta necesaria con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3 fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), SÉPTIMO fracción III, TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I y último párrafo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas (LGMCDIEVP).</p>	5, 8, 10, 13, 19, 26, 30



5	Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de personas físicas: El RFC es una clave de carácter fiscal, única e irreplicable, que permite identificar al titular, su edad y fecha de nacimiento, por lo que es un dato personal de carácter confidencial.	2, 3, 27, 28
6	Clave Única de Registro de Población (CURP). La Clave Única de Registro de Población se integra por datos personales que sólo conciernen al particular titular de la misma, como lo son su nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y sexo. Dichos datos, constituyen información que distingue plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país, por lo que la CURP está considerada como información confidencial.	3



SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

ÁREA DE RESPONSABILIDADES

ASUNTO: EVIDENCIA RECUPERACIONES 2013



Cargado a
SAT
21/03/2013

PS-07/2010
001

Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del
Centro del Distrito Federal
Subadministración de Ejecución

400-36-00-03-09-2013-
R.F.C: CME070323V43
Exp: 1543647

07332

10 MAYO 2013

URGENTE.

Asunto: Se informa del pago realizado por la deudora **COMPUCITY MEXICO SA DE CV**, y la cancelación del crédito H-1543647.

México, D.F.,

"2013 Año de la Lealtad Institucional y
Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lic. Felipe Ruíz Madero.

Titular del Órgano Interno de Control del Colegio
Nacional de Educación Profesional Técnica.
Calle 16 de septiembre No. 147, Col Lázaro Cardenas,
C.P. 52148, Metepec Estado de México.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA	
FECHA DE RECEPCIÓN:	21/03/13
HORA DE RECEPCIÓN:	15:00
ANEXOS:	
RECIBO, NOMBRE Y FIRMA:	<i>[Firma]</i>

Con fecha 24 de agosto de 2012, se recibió en esta Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal, el documento determinante PS-0007/2010, de fecha 06 de enero de 2010, con el cual el Órgano Interno de Control del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica a su digno cargo, determinó una sanción económica a la deudora **COMPUCITY MEXICO SA DE CV**, por un monto de \$430,950.00, controlándose con el número de crédito fiscal H-1543647.

Con motivo de lo anterior, la deudora **COMPUCITY MEXICO SA DE CV**, realizó el pago de la sanción económica impuesta ante el Banco Nacional de México S.A., en fecha 22 de marzo de 2013, por un monto actualizado de \$472,793.

Sobre el particular se envía copia certificada del pago realizado a través del Formulario Múltiple de Pago número MP 20856147.

MAMP/rtr/jesm



Administración General de Recaudación
Administración Local de Recaudación del
Centro del Distrito Federal
Subadministración de Ejecución

400-36-00-03-09-2013-
R.F.C: **CMEo70323V43**
Exp: 1543647

07832

Asimismo, se informa que en virtud de que la deudora realizó el pago correctamente del crédito número 1543647, en la base de datos de esta Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal, se encuentra como concluido.

Lo anterior, en términos del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el envío, recepción, control y cobro de las sanciones económicas y multas que impone la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de septiembre de 2012.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

En suplencia por ausencia de la Administradora Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal y con fundamento en el artículo 2, apartado C, fracción II y 8, quinto párrafo, en relación con el artículo 25, segundo párrafo y tercer párrafo, numeral 7 y 27, segundo párrafo, artículo 37, párrafo primero, apartado A, fracción LXIV, en lo relativo a la Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal y último párrafo, así como los artículos Primero y Segundo Transitorios, todos del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, emitido mediante "Decreto por el que se expide el Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria y se modifica el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de octubre de 2007 que inició su vigencia en un plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, esto es, el 23 de diciembre de 2007 y modificado mediante "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2010, en vigor a partir del día siguiente al de su publicación; esto es, el 30 de abril de 2010 y 15 de diciembre de 2011, de conformidad con lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo Transitorios del citado Decreto y "Decreto por el que se Reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 2012, en vigor en un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2012, y 16 de enero de 2013, de conformidad con lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo Transitorios de dicho Decreto, firma el Subadministrador de la Administración Local de Recaudación del Centro del Distrito Federal, con sede en el Distrito Federal.

ADMINISTRADORA LOCAL DE
RECAUDACIÓN DEL CENTRO DEL
DISTRITO FEDERAL.

LIC. LOURDES DEL ÁNGEL
PALACIOS.

Lic. Miguel Ángel Mascott Pérez.

De conformidad con los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de Agosto de 2003, la información que se consigna en el presente documento tiene el carácter de reservada; lo anterior, con fundamento en los artículos 13, fracción V y 14, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

MAMP/rin/jesm

71/2012
00000 009

México, D. F., a 1 de febrero del 2013

ASUNTO: Deposito

EXP. 25.1/064/1-2013

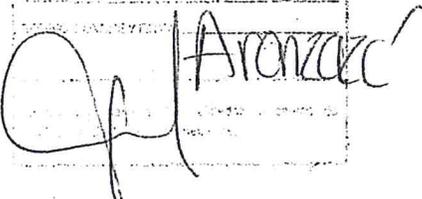
LIC. JAVIER RODRIGO VILLEGAS GARCÉS
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CONALEP
P R E S E N T E

En cumplimiento al oficio No. 11125/ARQ/014/2013 de fecha 17 de enero del presente año del Órgano Interno de Control del Conalep en el cual se solicitó mi presencia a la Audiencia de Ley, para la declaración en torno a los hechos que se le atribuyen dentro del procedimiento Administrativo de Responsabilidades para tal efecto y conforme al acuerdo establecido anexo copia de fichas de depósito por la cantidad de \$ 1,600.00 (MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) de la prestación denominada "Anteojos y/o Lentes de Contacto y Aparatos Ortopédicos, Auditivos y/o silla de ruedas".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DAYANA ZAYAS RIOS
SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA
NUMERO DE EMPLEADO

	
ESTADO DE MEXICO	
ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP	
AUDIENCIA DE LEY	
FECHA DE EMISIÓN:	02/02/13
HORA DE EMISIÓN:	14:00
	

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CALLE DE LA REVOLUCION 100
C.P. 06702 CIUDAD DE MEXICO

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CALLE DE LA REVOLUCION 100
C.P. 06702 CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CALLE DE LA REVOLUCION 100
C.P. 06702 CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CALLE DE LA REVOLUCION 100
C.P. 06702 CIUDAD DE MEXICO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CALLE DE LA REVOLUCION 100
C.P. 06702 CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CALLE DE LA REVOLUCION 100
C.P. 06702 CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PROFESIONAL
CALLE DE LA REVOLUCION 100
C.P. 06702 CIUDAD DE MEXICO

SE COTIZO CON EL ORIGINAR

08-02-2013

[Handwritten signature]
[Redacted area]

42/2012

007

096

FRANCO FRANCO
SERGIO

G.A.M. II

DEVOLUCION
DE
PRESTACIONES

54-50003396-9

07 DE MARZO 2012
SOC. LEGARIA 0377
PLAZA MEXICO, D.F.

DEPOSITO EFVO

54-50003396-9
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESION.

FIN

DOCUMENTOS:

Nº DE CHEQUE CUPONE NO IMPORTE

TOTAL DE DOCUMENTOS:

\$ 0.00
\$ 2,000.00
\$ 2,000.00

EFFECTIVO:

TOTAL:

SEC. 3212937 FOLIO: 3771524
S108785 12.17.12 ANP

ESTE DOCUMENTO SERA VALIDO CUANDO CONTenga EL SELLO Y FIRMA
DEL CHEQUE RECEPTA LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE
RECIBEN SIN SU CUBRO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION
POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIEN
SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU
PRESENTACION EN LA CARRERA DE COMPENSACION ELECTRONICA



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE
EDUCACION PUBLICA



RECIBO POR REINTEGRO PRESUPUESTAL

LUGAR Y FECHA: METEPEC, EDO. DE MEXICO A 06 DE MARZO DE 2012

FOLIO 166

RECIBIMOS DE FRANCO FRANCO SERGIO

LA CANTIDAD DE: \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: DEVOLUCION DE PRESTACIONES 2009 (G.A.M. II)

UNIDAD ADMINISTRATIVA

()

SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

C.P. JUDITH NOEMI MUNGUÍA MARTÍNEZ

13/2012

0090
008

07 DE MARZO 2017
SUC. SAN JUAN DE ARAGON 5904
PLAZA MEXICO, D.F.

DEPOSITO EFVO

54-5003398-9
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESION

PN

DOCUMENTOS

NO DE CUENTA	CUOTE NO	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS		\$ 0.00
EFFECTIVO		\$ 3,000.00
TOTAL		\$ 3,000.00

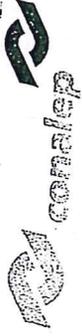
SEC. 3779778 FOLIO: 9046269
ST 59920 09:12:17 XP12

ESTE DOCUMENTO SERA VALIDO CUANDO CONTINGA EL SELLO Y FIRMA DEL CAJERO RECEPTOR LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN SALVO BUEN CARRIO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACION EN LA CANTERA DE COMPENSACION ELECTRONICA

Miguel Ángel Guerrero Sánchez

MIGUEL ANGEL GUERRERO SANCHEZ

PCANFEC C. A. M. II



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

08 FEB 2013



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

RECIBO POR REINTEGRO FINANCIERO

RECIBIDO
LUGAR Y FECHA: METEPEC, EDO. DE MEXICO A 08 DE FEBRERO DE 2013
CASA CENTRAL

FOLIO 0054

RECIBIMOS DE: JOSE PAZ REYES COLMENERO

LA CANTIDAD DE: \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: DEVOLUCION PRESTACION DE ANTEOJOS Y LENTES 2009 EXPEDIENTE 45/2012

UNIDAD ADMINISTRATIVA

()

[Handwritten Signature]
SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

C.P. JUDITH NOEMI MUNGUJA MARTINEZ

2102/101

009
030

Gerardo Martín Ayala Trigo
Plantel G. A. U. II

[Handwritten signature]

CI DE PUEBLO 7117
SUC. SAN JUAN DE ARÁBASTI 5504
PLAZA MEXICO, D.F.

DEPOSITO EPVO

71-50018396-9
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESION.

1-1

DOCUMENTOS

TOTAL DE DOCUMENTOS	0.00
EFFECTIVO	\$ 15,960.00
TOTAL	\$ 15,960.00

SER. 0775213 VOLU: 9041899
S159920 159218 XFFZ

EST DOCUMENTO SOLO TIENE VALOR CUANDO CUMPLA EL SELLO Y FIRMA DEL CENSO PROFESIONAL. LOS DOCUMENTOS DE OTROS DEPOSITOS SE DEBEAN SER DEBIDO COMO Y QUEBEN SER DE VERIFICACION POR UNO DE LOS DEPOSITOS A C. C. C. Y SE DEBE TENER EN CUENTA A QUE SERVICIO SON LOS DEPOSITOS PARA LA DISTRIBUCION DE LA CENSO DE COMERCIO ELECTRONICO.



Recibo
01-03
[Handwritten signature]



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

RECIBO POR REINTEGRO PRESUPUESTAL

ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: METEPEC, EDO. DE MEXICO A 06 DE MARZO DE 2012

FOLIO 164

RECIBIMOS DE: GERARDO MARTIN AYALA TREJO

LA CANTIDAD DE: \$15,960.00 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: DEVOLUCION DE PRESTACIONES 2009 (G.A.M. II)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ()

SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

C.P. JUDITH NOEMI MUNGUIA MARTINEZ

LORENZO GALINDO ORTA
REPOSICION DE AUDITORIA

[Handwritten signature]

RECIBIMOS
POR CONDUCTO DEL
CAM. DE COMP. LOCAL
14
27 JUN, 2013

PARA PAGO DEPOSITO, EL DEPOSITARIO (GUARADADOR) EN
INVERSO, CONFORME A LOS ARTICULOS 133 Y
134 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y CREDITOS
DE CREDITO, EN CASO DE SER TITULO DE CREDITO
Banco Santander (Mexico) S.A.
SUC 00049 CAVALERO

27 DE JUNIO 2013
SUC. IGNACIO ZARAGOZA
PLAZA MEXICO, D.F.

DEPOSITO EFVO
65-50183577-7
CONALEP IZTACALCO I.

NO. DE CIERRA: 01075118
19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

DOCUMENTOS: \$ 0.00
BANCO: \$ 5,426.20
TOTAL DE DOCUMENTOS: \$ 5,426.20
EFECTIVO: \$ 5,426.20
TOTAL: \$ 5,426.20

SEC. 6082693 FOLIO: 0494827
SI09664 12:52:34 IDPD

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION
IMPRESA CORRESPONDA A LA OPERACION QUE
SOLICITO.

ESTE DOCUMENTO SERA VALIDO CUANDO CONTENGA EL SELLO Y FIRMA
DEL CAJERO RECEPTA. LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE
RECIBEN SIEMPRE QUEH CORRA Y QUEDAN SUJETOS A RESERVA
POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIE
SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU
PRESENTACION EN LA CAYERA DE CONFERENCIA ELECTRONICA



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

RECIBO DE PAGO PLANTEL IZTACALCO I

FECHA DE ELABORACIÓN:

05

DIA

12

MES

13

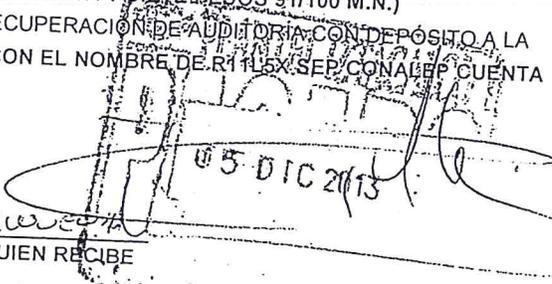
AÑO

SE RECIBE DE: REYES CRUZ JOSÉ LUIS REYNALDO

LA CANTIDAD DE \$13,157.91

(TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 91/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE RECUPERACIÓN DE AUDITORIA CON DEPÓSITO A LA CUENTA 54500033969 CON EL NOMBRE DE R1115X SEP/CONALEP CUENTA CONCENTRADORA



05 DIC 2013

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



Z: DE AGUASCALIENTES
 SUC. IGNACIO
 PLAZA: MEXICO, D.F.

DEPOSITO EFVO
 65-5018577-2
 CONALEP ATACAYCO L

MI

DOCUMENTAL	NO SE CUBRAN	CHEQUE NO	IMPORTE
IMPORTE			
TOTAL DE DOCUMENTOS:			\$ 0.00
EFFECTIVO:			\$ 2,000.00
TOTAL:			\$ 2,000.00

SEC. 6152745 FOLIO: 0495513
 S: 12465 09:31:44 10P9

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION
 IMPRESA CORRESPONDA A LA OPERACION QUE
 SOLICITO

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO CUANDO CONTIENE EL SELLO Y FIRMA
 DEL CAJERO RESPONSABLE. LOS DOCUMENTOS DE OTROS MEDIOS SE
 RECIBEN TAMBIEN CON SU COBRO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION
 POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIEN
 SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU
 PRESENTACION EN LA CAMARA DE COMPENSACION ELECTRONICA



14 DE AGOSTO 2013
 SUC. IGNACIO ZARAGOZA
 PLAZA: MEXICO, D.F.

DEPOSITO FRENTE
 65-50128-577-7
 CORIALEP IZTACALCO L.

RE:

DOCUMENTOS:

DESCRIPCIÓN	NO. DE CUENTA	CUANTÍA	MONEDA	IMPORTE
ESTAL DE DOCUMENTOS:		\$ 0.00		
EFECTIVO:		\$ 6,000.00		
TOTAL:		\$ 6,000.00		

SFC. 613-845 FOLIO: 0491718
 5712465 09:15:45 10PU

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA CORRESPONDA A LA OPERACION QUE SOLICITO.

ESTE VOUCHER NO DEBE SER UTILIZADO COMO COMPROBANTE DE PAGO Y DEBE SER DEVUELTO A LA CAJERA DE CREDITO EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO. LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS QUE HAYAN SIDO RECIBIDOS DEBEN SER DEVUELTOS TAMBIÉN EN EL MOMENTO DE LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO. ESTE VOUCHER TAMBIÉN DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACIÓN EN LA CAJERA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA.

JUL 16 2013
CALLE SAN AGENTE 7735
MEXICO D.F. C. DAPAN, S. G. DE C. V.

ESTADO DE GU

CIUDAD DE MEXICO
CALLE SAN AGENTE 7735
MEXICO D.F. C. DAPAN, S. G. DE C. V.

RECORRIDO
A LA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

RECORRIDO DE FOLIO: 2230650
SECRETARIA DE ECONOMIA

SE DEBE VERIFICAR QUE QUE LA...
CORRESPONDA A LA...
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA





DE DICIEMBRE 2013
IGNACIO ZARAGOZA
C.A. MEXICO, D.F.

POSITO EFVO
50183577-2
VALEP IZTACALCO I.

DOCUMENTOS:
CANTIDAD DE DOCUMENTOS: \$ 0.00
COTIVO: \$ 1,077.13
AL: \$ 1,077.13

6267605 FOLIO: 0498461
2465 09:32:30 IDP9

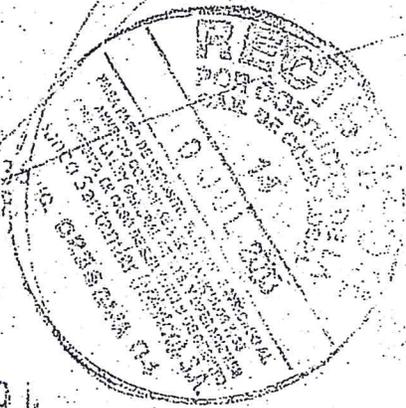
FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION
RESA CORRESPONDA A LA OPERACION QUE
TUO.

PRECAUCION: ESTE VALOR CUANDO ENTREGA EL SELLO Y FIRMA
DEBE RECIBIR LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SI
SE SALIO BUEA CUBRO Y QUENAR SUJETOS A VERIFICACION
DEBIDA CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU RECEPCION TAMBIEN
DEBE A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU
OPERACION EN LA CAMARA DE COMPENSACION ELECTRONICA.

RECIBI REGISTRAL
11-12-13
OSERVO

CARLOS JIMENEZ REYNA

10 DE JULIO 2012
C.C. MIAMI 022
PLAZA MEXICO, D.F.



DEPOSITO EFIVO

64-50183577-2
CONACEP-IZTACALCO I.

DOCUMENTOS:

DESCRIPCION	NO. DE DOCUMENTOS	VALOR
TOTAL DE DOCUMENTOS	3,000	
EFFECTIVO		\$ 4,976.74
TOTAL		\$ 4,976.74

REC: 4445061 FOLIO: 2367790
5113420 1422643 OKP3

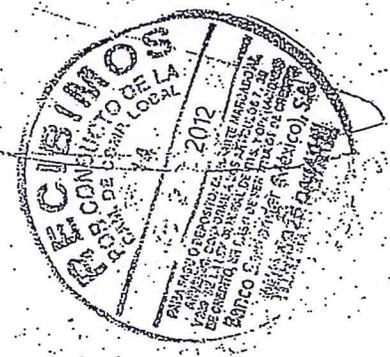
FOR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA CORRESPONDA A LA OPERACION QUE SUJETO.

ESTE DOCUMENTO SERA VALIDO CUANDO CONTIENGA EL SELLO Y FIRMA DEL BANCO RECEPTOR. LOS DOCUMENTOS DE BANCOS, BANCOS SE ARCHIVAN ALGO POR COPIAS Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION AUTOMATICA CON EL DATOS A SU REPORTE Y SU REPORTE DE CANCELACION Y SERA A QUE CORRESPONDA CON LOS DATOS QUE SE REGISTRAN EN LA CUENTA DE CONVERSACION ELECTRONICA.

RECUPERACION DE AUDITORIA

48/2012

090
021



29 DE FEBRERO 2012
 SOC. SAN JUAN DE ARAGON 5904
 PLAZA: MEXICO, D.F.

DEPOSITO EFIVO

54-5002391-2
 COLEGIO RAUL AL DE EDUCACION PROTECTORA

MM

DOCUMENTOS

DESCR	NO DE CUENTA	CUENTAS NO.	IMPORTE
TOTAL DE DOCUMENTOS:			\$ 0.00
EFFECTIVO:			\$ 8,780.00
TOTAL:			\$ 8,780.00

SEC. 3272861 FOLIO: 90/9638
 SI 59920 1404:05 - XI 17.

ESTE DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO CUANDO CONTENGA EL SELLO Y FIRMA DEL CEBERO RECEPTOR. LOS DOCUMENTOS DE OTROS ÓRGANOS LE PODRÁN SALIR SIN CUBRO Y QUEDAR SUJETOS A VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACIÓN EN LA CÁMARA DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA.

JOSE RAUL SAN CHEZ
 GARCIA GAM II



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECIBO POR REINTEGRO PRESUPUESTAL

LUGAR Y FECHA: METEPEC, EDO. DE MEXICO A 06 DE MARZO DE 2012

FOLIO 160

RECIBIMOS DE: JOSE RAUL SANCHEZ GARCIA

LA CANTIDAD DE: \$8,780.00 (OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: DEVOLUCION DE PRESTACIONES 2009 (GAM II)

UNIDAD ADMINISTRATIVA

()

SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

C.P. JUDITH NOEMI MUNGUÍA MARTÍNEZ



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DECENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

1 FEB 2013

RECIBIDO
LUGAR Y FECHA
CAJA GENERAL

RECIBO POR REINTEGRO FINANCIERO

METEPEC, EDO. DE MEXICO A 21 DE FEBRERO DE 2013

FOLIO 0087

RECIBIMOS DE: **MARIA CAROLINA HERNANDEZ BOYTES**

LA CANTIDAD DE: \$4,100.00 (CUATRO MIL CIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: DEVOLUCION DE PRESTACIONES 2009

UNIDAD ADMINISTRATIVA 0

SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

C.P. JUDITH NOEMI MUNGUJA MARTINEZ



conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
ESTADUAL

RECIBO POR REINTEGRO FINANCIERO

LUGAR Y FECHA:

METEPEC, EDO. DE MEXICO A 25 DE FEBRERO DE 2013

FOLIO 0100

RECIBIMOS DE:

GLORIA SALAZAR DIAZ

LA CANTIDAD DE: \$12,300.00 (DOCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: DEVOLUCION DE PRESTACIONES 2009 (APARATOS ORTOPEDICOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA

0

SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

C.P. JUDITH NOEMI MUNGUÍA MARTÍNEZ

00104 024

69/2013

025
44r

28 DE NOVIEMBRE 2013
SUC. IGNACIO ZARAGOZA 0049
PLAZA MEXICO, D.F.

DÉPOSITO EFVO

65-50183577-2
CONALEP IZTACALCO I.

NN

DOCUMENTOS:

BANCO	NO DE CUENTA	CHEQUE	MONTO
TOTAL DE DOCUMENTOS:			0.00
EFFECTIVO:		\$ 5	43.78
TOTAL:		\$ 5	43.78

SEC. 6253855 FOLIO: 0497311
5113095 10:54:05 LOPD

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION IMPRESA CORRESPONDA A LA OPERACION QUE SOLICITO.

ESTE DOCUMENTO SERA VALIDO CUANDO CONTENGA EL SELLO Y FIRMA DEL CAJERO RECEPTOR. LOS DOCUMENTOS DE LOS BANCOS SE RECIBEN SIN EL BUEN COSTO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU EMISION. TAMBIEN SE SUJETA A QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA SU PRESENTACION EN LA CAMARA DE COMPENSACION ELECTRONICA.

0007766 026
44?

MÉXICO, D.F., A 28 DE NOVIEMBRE DE 2011.
Fecha

RILEX SEP CONALEP CUENTA CONCENTRADORA

\$ 5,243.78

Expedido al:

(CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.)

[Handwritten signature and stamp, partially obscured by yellow redaction]

488 215 511800140165501835772110007766

CONCEPTO DEL PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
RECUPERACION DE AUDITORIA DE: SEDANO GUADARRAMA BENJAMIN CARLOS.	<i>[Handwritten signature]</i> 29/11/11

CUENTA	NOMBRE	CARGOS	ABONOS
5103	OTROS INGRESOS.		
006	RECUPERACION RESPONS. AUDIT.	5,243.78	
1102	BANCOS		5,243.78
006	SANTANDER 65501835772		

POLIZA No.	HECHA POR:	REMITIDA POR:	AUTORIZADA POR:	DIARIO
	MARB	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	5, 2 4 3, 7 8
SUMAS IGUALES				

0007766

OK
44

enlace **BANCA ELECTRONICA**

contáctenos atención telefónica centro de mensajes

Consultas Transferencias Tesorería Servicios Administración y control

FXonline

Usuario: **BENJAMIN CARLOS SEDANO GUADARRAMA**
 Último acceso: 28-NOV-2013 13:08

2 de D
9:54 a.

Consulta de movimientos de cuenta de cheques

↳ Consultas > Movimientos > Chequeras

SITIO :

Contrato: 80019123199 COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONA

Saldo disponible: \$ 97,593.95
 Salvo buen cobro: \$ 0.00
 Saldo total: \$ 97,593.95

Cuenta:65501835772 CONALEP IZTACALCO I
 Período de:02/12/2013 al 02/12/2013

Total de cargos: 46
 Total de abonos: 1

Fecha	Hora	Suc.	Descripción	Cargo	Abono	Saldo	Referencia	Concepto	R-Int
01/11/13	11:43	0342	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 307,405.09	0007712		
01/11/13	11:59	0049	PAGO CHEQUE	\$ 250.00		\$ 307,155.09	0007731		
01/11/13	12:00	0049	PAGO CHEQUE	\$ 250.00		\$ 306,905.09	0007732		
01/11/13	12:01	0049	PAGO CHEQUE	\$ 756.67		\$ 306,148.42	0007733		
01/11/13	12:29	5532	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 300,366.91	0007724		
01/11/13	12:58	7223	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 294,585.40	0007723		
01/11/13	13:26	5688	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 288,803.89	0007714		
01/11/13	14:44	0342	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 283,022.38	0007711		
01/11/13	15:15	0049	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 277,240.87	0007713		
04/11/13	09:25	7223	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 271,459.36	0007721		
04/11/13	14:21	0049	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 265,677.85	0007719		
06/11/13	01:26	0974	PAG CHQ OI	\$ 5,781.51		\$ 259,896.34	0007727		
06/11/13	13:58	0981	AB TRANS ELECT		\$ 663.52	\$ 260,559.86	7274442	DEVOLUCION DE COMISIONES	
06/11/13	15:40	0049	PAGO CHEQUE	\$ 1,000.00		\$ 259,559.86	0007734		
07/11/13	09:08	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 1,000.00	\$ 260,559.86	0494787		
08/11/13	13:37	0049	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 254,778.35	0007717		
11/11/13	12:11	6878	PAGO CHQ DEP	\$ 750.00		\$ 254,028.35	0007729	RFC EAM001231D51	
12/11/13	01:20	0974	PAG CHQ OI	\$ 3,653.16		\$ 250,375.19	0007738	0120974 RFC PDE120413 3F7	
12/11/13	09:48	0049	PGO CHQ DEPCTA	\$ 6,500.00		\$ 243,875.19	0007737	RFC CNE781229BK4	
12/11/13	09:49	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 9.10	\$ 243,884.29	0497448		
13/11/13	01:20	0974	PAG CHQ OI	\$ 4,771.13		\$ 239,113.16	0007735	0020974 RFC FMM061215FJ0	
13/11/13	01:20	0974	PAG CHQ OI	\$ 2,956.56		\$ 236,156.60	0007736	0020974 RFC FMM061215FJ0	
13/11/13	12:52	0981	AB TRANS ELECT		\$ 2,795.33	\$ 238,951.93	3007495	PENSION QNA 21	
13/11/13	14:35	0049	PAGO CHEQUE	\$ 717.15		\$ 238,234.78	0007706		
14/11/13	11:31	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 6.30	\$ 238,241.08	0499122		
14/11/13	11:32	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 7.90	\$ 238,248.98	0499124		
14/11/13	13:55	5673	PAGO CHEQUE	\$ 1,620.66		\$ 236,628.32	0007685		
14/11/13	14:07	0049	PAGO CHEQUE	\$ 1,344.00		\$ 235,284.32	0007744		
15/11/13	10:38	5673	PAGO CHEQUE	\$ 1,691.38		\$ 233,592.94	0007742		

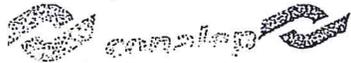
028
44

15/11/13	11:07	0981	AB TRANS ELECT		\$ 4,573.20	\$ 238,166.14	5337610	PAGO A DOCENTES DADOS DE BAJA
15/11/13	11:24	0981	AB TRANS ELECT		\$ 4,503.62	\$ 242,669.76	5390324	PAGO DE AGUINALDO 1RA PARTE
15/11/13	11:34	0981	AB TRANS ELECT		\$ 7,169.80	\$ 249,839.56	5422106	REEMBOLSO DE FONDO
15/11/13	11:34	0981	AB TRANS ELECT		\$ 1,488.59	\$ 251,328.15	5422129	GASTO CORRIENTE
19/11/13	01:26	0974	PAG CHQ OI	\$ 46,800.00		\$ 204,528.15	0007745	0020974 RFC ODE8604257UA
19/11/13	12:51	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 175.00	\$ 204,703.15	0491026	
21/11/13	01:44	0974	PAG CHQ OI	\$ 1,062.56		\$ 203,640.59	0007739	0020974 RFC IFP860723ME8
21/11/13	12:27	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 3,800.00	\$ 207,440.59	0493437	
21/11/13	13:46	0049	PAGO CHEQUE	\$ 765.67		\$ 206,674.92	0007743	
22/11/13	11:59	0049	PAGO CHEQUE	\$ 3,205.24		\$ 203,469.68	0007751	
25/11/13	12:58	0049	PGO CHQ DEPCTA	\$ 15,510.00		\$ 187,959.68	0007753	RFC CNE781229BK4
25/11/13	12:59	0049	PAGO CHEQUE	\$ 1,367.96		\$ 186,591.72	0007752	
25/11/13	15:23	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 4,000.00	\$ 190,591.72	0495602	
25/11/13	16:09	0981	AB TRANS ELECT		\$ 37,738.80	\$ 228,330.52	3220632	CAPACITACION
26/11/13	01:36	0974	PAG CHQ OI	\$ 1,382.53		\$ 226,947.99	0007750	0120974 RFC TME840315 KT6
26/11/13	15:51	0213	PAGO CHEQUE	\$ 5,781.51		\$ 221,166.48	0007726	
27/11/13	12:59	0981	AB TRANS ELECT		\$ 2,652.57	\$ 223,819.05	5231432	PENSION QNA 22
28/11/13	01:14	0974	PAG CHQ OI	\$ 570.20		\$ 223,248.85	0007647	0120974 RFC GAUL701101JL9
28/11/13	01:14	0974	PAG CHQ OI	\$ 367.07		\$ 222,881.78	0007662	0120974 RFC GAUL701101JL9
28/11/13	01:14	0974	PAG CHQ OI	\$ 258.22		\$ 222,623.56	0007665	0120974 RFC GAUL701101JL9
28/11/13	01:14	0974	PAG CHQ OI	\$ 211.01		\$ 222,412.55	0007668	0120974 RFC GAUL701101JL9
28/11/13	01:14	0974	PAG CHQ OI	\$ 338.28		\$ 222,074.27	0007681	0120974 RFC GAUL701101JL9
28/11/13	01:14	0974	PAG CHQ OI	\$ 9,550.00		\$ 212,524.27	0007756	0440974 RFC EDS9908199K6
28/11/13	10:54	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 5,243.78	\$ 217,768.05	0497311	
28/11/13	11:17	0049	PAGO CHEQUE	\$ 790.00		\$ 216,978.05	0007754	
28/11/13	11:38	0049	PAGO CHEQUE	\$ 2,973.90		\$ 214,004.15	0007760	
29/11/13	10:08	0049	DEP EN EFECTIV		\$ 1,293.72	\$ 215,297.87	0498078	
29/11/13	14:15	0049	PAGO CHEQUE	\$ 200.00		\$ 215,097.87	0007767	
29/11/13	14:15	0049	PAGO CHEQUE	\$ 200.00		\$ 214,897.87	0007768	
29/11/13	14:55	0049	PGO CHQ DEPCTA	\$ 4,000.00		\$ 210,897.87	0007764	RFC CNE781229BK4
29/11/13	14:56	0049	PGO CHQ DEPCTA	\$ 5,243.78		\$ 205,654.09	0007766	RFC CNE781229BK4
29/11/13	14:57	0049	PGO CHQ DEPCTA	\$ 3,800.00		\$ 201,854.09	0007765	RFC CNE781229BK4
29/11/13	23:44	0560	AB INTERESES		\$ 9.92	\$ 201,864.01	0000000	
29/11/13	01:15	0560	COM CHQ PAGAD	\$ 572.00		\$ 201,292.01	0	N.OP. 0000044
29/11/13	01:15	0560	IVA COMISION	\$ 91.52		\$ 201,200.49	0	

Movimientos : 1 - 64 de 64

Imprimir Exportar

44/2012 02
14



conalep
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



RECIBO POR REINTEGRO FINANCIERO

RECIBIDO
CAJA GENERAL

LOGAR Y FECHA: METEPEC, EDO. DE MEXICO A 17 DE ENERO DE 2013

FOLIO 0033

RECIBIMOS DE: ALEJANDRA ALEJANDRO SALAZAR

LA CANTIDAD DE: \$3,000.00 (TRES MIL PESOS PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: DEVOLUCION DE PRESTACIONES DE LENTES 2009

UNIDAD ADMINISTRATIVA ()

SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

C.P. JUDITH NOEMI MUNGUÍA MARTINEZ

4+1202 030

00124

29 DE FEBRERO 2012
SUC SAN JUAN DE ARAGON 5904
PLAZA MEXICO D.F.

DEPOSITO EN
54-5003395-9
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESION.

FIN

DOCUMENTOS:

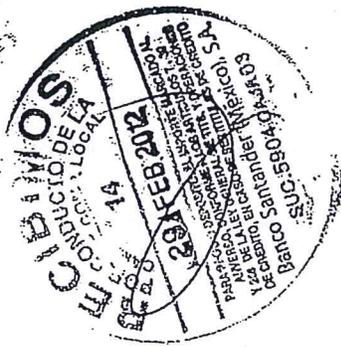
NO DE CUENTA CHEQUE AL IMPORTE

TOTAL DE DOCUMENTOS: \$ 0.00
EFFECTIVOS: \$ 9,935.00
TOTAL: \$ 9,935.00

SEC. 3277935 FOLIO: 9049720
S107084 15:01:08 XFP8

ESTE DOCUMENTO SEHA VALIDO CUANDO CONTENGA EL SELLO Y FIRMA DEL CHEQUE ACEPTOR. LOS DOCUMENTOS DE OTROS BANCOS SE RECIBEN SIN SU BUES CORNO Y QUEDAN SUJETOS A VERIFICACION POSTERIOR CON RESPECTO A SU IMPORTE Y SU ACEPTOR PARA SE SUJETA A QUE OBTENGAN CON LOS REQUISITOS PARA SU FORMALIZACION EN LA CARERA DE COMPENSACION BANCARIA.

Gilberto Diaz
Santana





conalep

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

031

00125

RECIBO POR REINTEGRO PRESUPUESTAL

LUGAR Y FECHA: METEPEC, EDO. DE MEXICO A 06 DE MARZO DE 2012

FOLIO 161

RECIBIMOS DE: GILBERTO DIAZ SANTANA

LA CANTIDAD DE: \$9,935.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: DEVOLUCION DE PRESTACIONES 2009 (G.A.M. II)

UNIDAD ADMINISTRATIVA

()

SUBCOORDINACIÓN DE OPERACIÓN FINANCIERA

C.P. JUDITH NOEMI MUNGUÍA MARTÍNEZ